



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
9 de agosto de 2011
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2011

Nueva York, 6 a 9 de septiembre de 2011

Tema 3 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento del programa para la
República Federativa del Brasil (2012-2015)**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	1-5	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida.	6-10	3
III. Programa propuesto.	11-17	4
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa	18-23	6
Anexo		
Marco de resultados y recursos para la República Federativa del Brasil, 2012-2015		9



I. Análisis de la situación

1. El Brasil es un país de ingresos medianos que ha experimentado un impresionante progreso económico y social en el último decenio. En 2010, después de haber aumentado su producto interno bruto (PIB) en un 7,5%, el Brasil se convirtió en la séptima economía del mundo, según el Fondo Monetario Internacional (FMI). En 2007, el Brasil se sumó al grupo de países que tienen un alto nivel de desarrollo humano. Tiene un índice de desarrollo humano de 0,699, lo que lo sitúa en el 73º lugar entre los países del mundo, con arreglo a este índice. Es una de las pocas naciones del mundo que han mejorado sus puntuaciones en las tres dimensiones en que se basa el índice, a saber, ingresos, educación y salud. Como resultado de estas tendencias, el Brasil está en camino de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para 2015, con resultados destacables en lo que respecta al primer Objetivo, por haber sacado de la pobreza a unos 24 millones de personas.

2. El país también redujo considerablemente el nivel de desigualdad mediante la aplicación de políticas sociales y económicas. No obstante, la desigualdad sigue siendo alta (el coeficiente de Gini era de 53,8 en 2009), y los promedios nacionales siguen enmascarando las desigualdades de género, raciales, regionales y de otro tipo. En este sentido, el Gobierno se ha comprometido a cumplir el ambicioso objetivo de erradicar para 2015 la pobreza extrema que aún afecta a más de 16 millones de personas. Será necesario realizar inversiones estratégicas adicionales en esferas tales como el fortalecimiento de la capacidad a nivel local, en particular mejorar la capacidad de las autoridades locales para formular, gestionar y ejecutar las políticas socioeconómicas públicas y apoyar a los sectores más vulnerables de la sociedad: los pueblos indígenas, los afrodescendientes y las mujeres, entre otros.

3. El Brasil, país con una matriz energética limpia¹, ha hecho excelentes progresos en la modificación de su enfoque del desarrollo para promover una economía más ecológica, protegiendo su rica diversidad biológica e integrando mejor la necesidad de la conservación con otras necesidades de las poblaciones vulnerables. También se está trabajando para mejorar la capacidad de prevención de los desastres naturales y la respuesta ante ellos mediante una mejor integración de las políticas públicas y el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana. En consonancia con el Protocolo de Montreal, en el marco normativo a escala nacional se han incorporado métodos para reducir las emisiones que agotan la capa de ozono. La adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos también ocupan un lugar importante entre las prioridades establecidas. Por último, en 2012 el Brasil será sede de la Conferencia Río+20, que brindará la oportunidad de establecer una nueva visión nacional y mundial del desarrollo sostenible inclusivo.

4. Los dos decenios de estabilidad política que siguieron a la dictadura militar de 1964-1984 y la elección del cuarto presidente durante este período ponen de manifiesto el progreso alcanzado en la consolidación de las instituciones democráticas del país. Este progreso, a su vez, promueve y protege los derechos sociales y humanos. Por otra parte, la integración del sistema de justicia y de las

¹ Matriz energética limpia: casi la mitad de las fuentes de energía del Brasil provienen de fuentes renovables; la energía generada a partir de la caña de azúcar y la energía hidroeléctrica ocupan el segundo y el tercer lugares, respectivamente, entre todas las fuentes de energía, detrás del petróleo.

instituciones de seguridad pública que combaten toda forma de violencia (de género, étnica, urbana y homofóbica, entre otras) sigue constituyendo un desafío. A fin de consolidar la gobernanza democrática, el país todavía necesita, entre otras cosas, mejorar su capacidad en las esferas de la gestión pública y la participación de la sociedad civil. La visibilidad cada vez mayor del Brasil a escala mundial también se verá fortalecida con la próxima Copa Mundial de la FIFA en 2014 y los Juegos Olímpicos de 2016. Estas celebraciones también ofrecen oportunidades para lograr una mayor inclusión social mediante iniciativas relacionadas con el deporte y el desarrollo.

5. La demanda de la cooperación técnica brasileña ha venido creciendo de manera constante. Ello se debe a los muchos éxitos del Brasil y a la pertinencia de sus experiencias en esferas tales como la política social y agrícola, así como al hecho de que la cooperación ofrecida por el Brasil se basa en los principios de la solidaridad y la ausencia de condiciones.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

6. En el programa del PNUD para el Brasil (2007-2011) se puso el acento en tres esferas intersectoriales: la adaptación de los ODM a las condiciones locales, el fortalecimiento de la gobernanza y la incorporación de la cooperación Sur-Sur a la actividad general. El programa contenía 10 resultados agrupados en los temas generales siguientes: la promoción de la igualdad de acceso a los servicios públicos, el aseguramiento de la equidad de género y racial, la reducción de la vulnerabilidad a la violencia, la promoción de políticas transparentes y los derechos humanos, y el apoyo a un desarrollo económico más sostenible.

7. Como parte de los preparativos del próximo ciclo de programación, la Oficina de Evaluación del PNUD llevó a cabo una evaluación de los resultados de desarrollo que resume la experiencia adquirida durante los ocho años anteriores y presenta una serie de conclusiones preliminares que sirven de guía al próximo ciclo de programación descrito detalladamente en este informe. La evaluación de los resultados de desarrollo realizada a comienzo de 2011 señala que el PNUD ha contribuido a la formulación de políticas públicas sectoriales, a la estructuración de nuevas esferas y organizaciones del sector público, y al fortalecimiento de la capacidad de ejecución del sector público. En el informe también se señala que el PNUD contribuyó a la incorporación de diversas dimensiones del desarrollo humano en el programa de políticas nacionales, especialmente en esferas tales como la reducción de la pobreza (apoyo al programa de transferencia condicionada de efectivo, Bolsa Familia), la política de seguridad pública (el programa de seguridad ciudadana), la institucionalización de políticas estructurales en materia de medio ambiente (el programa nacional de protección del medio ambiente), y la capacidad del Gobierno para proporcionar cooperación Sur-Sur. También indica que la labor del PNUD en proyectos concretos, así como en la incorporación de las cuestiones de género y raciales en la actividad general, ha dado lugar a la promoción de los derechos humanos y a una mayor igualdad de género y racial. En resumen, la evaluación concluye que las intervenciones del PNUD han tenido una gran importancia estratégica para los asociados nacionales.

8. En la evaluación de los resultados de desarrollo también se señala que el carácter de la demanda de cooperación técnica de organizaciones internacionales

también ha cambiado. Ha habido una disminución en la demanda de financiación por parte de las instituciones financieras internacionales a nivel federal, así como de apoyo administrativo a la ejecución de proyectos. Al mismo tiempo, ha aumentado la demanda de contribuciones concretas de carácter técnico y de apoyo a la cooperación técnica con otros países en desarrollo. Este cambio pone de relieve la importancia de que el PNUD prosiga con el reposicionamiento estratégico en el Brasil a fin de crear una cartera mixta en que los productos del conocimiento y el apoyo sustantivo, así como el apoyo a la cooperación Sur-Sur, se amplíen en relación con los proyectos más tradicionales de apoyo a la gestión. En el informe también se indica que el PNUD sigue siendo un socio importante y de confianza que ayuda a ejecutar algunos proyectos estratégicos. En la evaluación se recomienda una mayor dependencia de las redes de conocimientos del PNUD a escala mundial y que el apoyo sustantivo se concentre en la consolidación de determinados temas, como la seguridad pública, la cooperación Sur-Sur y el desarrollo de la capacidad de los municipios pequeños.

9. Basado en la evaluación de los resultados de desarrollo y mediante el proceso de aprobación y seguimiento de proyectos llevado a cabo junto con el Organismo Brasileño de Cooperación, el PNUD ha iniciado una revisión de la cartera con el fin de identificar las oportunidades de contribuciones técnicas más sustantivas e innovadoras destinadas tanto a los proyectos existentes como a los nuevos proyectos. Estos cambios que se están produciendo en la cartera del PNUD requerirán a su vez algunos ajustes en las estructuras y los procedimientos operacionales, incluyendo una mayor dependencia de las modalidades de ejecución directa cuando lo solicite el Gobierno del Brasil. A fin de posibilitar una mayor eficiencia en la ejecución de los programas dentro y fuera del país, tal vez sea necesario realizar ajustes en el marco jurídico brasileño que regula la cooperación técnica internacional.

10. Los cambios en la naturaleza de la demanda del Gobierno del Brasil no solo se aplican al PNUD, sino a todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas presentes en el país. Estos cambios están alentando una mayor alineación y cooperación entre los organismos de las Naciones Unidas. Algunos ejemplos positivos incluyen una serie de programas conjuntos elaborados y ejecutados por el equipo de las Naciones Unidas en el país en el marco del Fondo para el logro de los ODM. Otro logro importante ha sido la conversión de un proyecto financiado por la suboficina del PNUD en Salvador de Bahía en una Casa de las Naciones Unidas para Bahía y otros estados de la región nororiental. Esta Casa reúne a cinco organismos y fondos: el PNUD, el UNFPA, el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

III. Programa propuesto

11. El programa del PNUD para el Brasil para 2012-2015 se basa en los resultados obtenidos hasta la fecha y se centra en la prestación de un apoyo continuado al Gobierno del Brasil, en esferas tales como: el logro de los ODM, con especial hincapié en la reducción de las desigualdades; un mayor fortalecimiento de la capacidad con miras a una mayor integración del desarrollo sostenible y la inclusión

productiva para la reducción de la pobreza²; un mayor apoyo a las políticas públicas orientadas a reducir la vulnerabilidad a la violencia; y una cooperación Sur-Sur que haga hincapié en el fomento de la capacidad mediante el apoyo al asesoramiento sobre políticas, la labor de promoción, la gestión de los conocimientos y la gestión de proyectos estratégicos, lo que constituye un valor añadido. En este sentido, las prioridades del programa del PNUD para el país están en plena consonancia con las prioridades nacionales establecidas por el Gobierno del Brasil durante el proceso de consultas sobre el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2012-2015. Este documento ha sido compartido con los organismos de las Naciones Unidas como parte del proceso de redacción con el fin de identificar complementariedades y sentar las bases para una cooperación interinstitucional más estrecha.

12. El programa para el país propuesto proporcionará también un medio de fomentar la aplicación del Acuerdo marco de colaboración de 2010 entre el PNUD y el Gobierno del Brasil. Además, el programa aprovechará la presencia en el Brasil del Centro de Políticas Internacionales para el Crecimiento Inclusivo, del PNUD, financiado conjuntamente por el Brasil y el PNUD.

13. **Objetivos de Desarrollo del Milenio para todos.** Sobre la base del importante progreso alcanzado en relación con los ODM, el PNUD seguirá apoyando a los asociados nacionales en sus esfuerzos para acelerar el logro de los ODM, en particular el nuevo programa de erradicación de la extrema pobreza, que constituye una prioridad clave del Gobierno. La labor de seguimiento en relación con el programa de desarrollo humano y los ODM (por medio de informes, plataformas con base en la web y otros medios) también contribuirá a una mejor evaluación de los progresos realizados en relación con los objetivos de desarrollo nacionales. Se pondrá el acento en la introducción de indicadores en relación con la exclusión racial, étnica, de género y de otro tipo y en la atención de la necesidad de tener acceso a los datos con miras a la toma de decisiones y el seguimiento en los niveles regional y municipal. El PNUD también seguirá prestando apoyo al Gobierno nacional, así como a los gobiernos estatales y locales, para que puedan desarrollar su capacidad para la formulación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las políticas. Esta labor se centrará en particular en la reducción de las desigualdades en lo atinente a las comunidades indígenas y tradicionales, las mujeres, las minorías étnicas y raciales, y otros grupos vulnerables. Paralelamente, el PNUD seguirá fortaleciendo la capacidad de la sociedad civil para que aumente la participación ciudadana en la formulación de políticas, así como en el seguimiento y el aseguramiento del respeto de los derechos. Proseguirá la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas a fin de aumentar la eficacia del apoyo ofrecido a los socios nacionales.

14. **Desarrollo sostenible e inclusión productiva.** En relación con los resultados del MANUD relativos al desarrollo sostenible, una economía ecológica y el trabajo decente, el PNUD, en el marco de su mandato, seguirá apoyando al Gobierno del Brasil mediante el asesoramiento sobre políticas, los conocimientos y la innovación tecnológica, así como los servicios de fomento de la capacidad orientados a promover la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. Además,

² La inclusión productiva (*inclusão produtiva*) se refiere a una gama de actividades para ayudar a los pobres del Brasil. Estas actividades ponen el acento en cuestiones tales como el aumento del acceso al empleo en la economía estructurada y el fortalecimiento de la agricultura familiar.

el PNUD pondrá a disposición de sus socios nacionales y subnacionales sus conocimientos sobre desarrollo sostenible y conservación de la diversidad biológica y facilitará la articulación de los objetivos generales en materia de erradicación de la pobreza, inclusión productiva y reducción de las desigualdades. El PNUD también proporcionará asesoramiento técnico y apoyo a la promoción de Río+20 y a la participación del Brasil en otros foros internacionales sobre el medio ambiente.

15. **Reducir la vulnerabilidad a la violencia (seguridad ciudadana).** En consonancia con las prioridades nacionales, el PNUD trabajará en los niveles nacional y subnacional en cuestiones tales como la seguridad ciudadana, el acceso a la justicia, los derechos del consumidor, el sistema penitenciario y la prevención de desastres naturales. Con esta labor se procurará contribuir a la consecución de los objetivos más amplios de fortalecer los sistemas nacionales de justicia y seguridad pública, elaborar políticas más eficaces e integradas para combatir y prevenir la violencia entre los más vulnerables y excluidos (por ejemplo, mujeres, niños, ancianos), y mejorar la protección de la población en casos de emergencia y desastres naturales.

16. **Cooperación Sur-Sur.** Sobre la base de su ventaja comparativa como red mundial de intercambio de información, conocimientos y soluciones y como coordinador del sistema de las Naciones Unidas, el PNUD apoyará al Gobierno del Brasil en su contribución al programa de desarrollo mundial por medio de la plataforma de cooperación Sur-Sur. El PNUD ampliará la labor iniciada en el anterior ciclo de programación. El PNUD contribuirá al fortalecimiento del programa de cooperación triangular, a la identificación, codificación, validación y transferencia de conocimientos del Brasil en relación con el diseño y la ejecución de políticas, programas y proyectos, y al fortalecimiento de la capacidad y la inclusión de un mayor número de socios nacionales e internacionales en los procesos de cooperación triangular. El PNUD introducirá mecanismos de retroalimentación de conocimientos en sus programas y proyectos con el fin de seguir enriqueciendo el debate nacional sobre la cooperación Sur-Sur, vinculando así la cooperación técnica recibida y proporcionada mediante un proceso de aprendizaje continuo. En este contexto, el PNUD profundizará su asociación estratégica con el Organismo Brasileño de Cooperación.

17. El PNUD seguirá apoyando una mayor participación del sector privado en las actividades de desarrollo relacionadas con el logro de los ODM, y abogando por una mayor responsabilidad social de las empresas en el marco de las iniciativas del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y el Llamamiento a la Acción Empresarial.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

18. El programa del país será ejecutado a nivel nacional principalmente por la contraparte designada del PNUD, el Organismo Brasileño de Cooperación, que coordina toda la cooperación técnica internacional en el Brasil. La ejecución nacional seguirá siendo la principal modalidad de ejecución de proyectos. La ejecución directa se mantendrá como una opción cuando lo solicite el Gobierno del Brasil y en consonancia con el marco jurídico nacional. Se considerará la posibilidad de que organizaciones no gubernamentales (ONG) se encarguen de la ejecución cuando una evaluación de la capacidad de las ONG asociadas en la ejecución indique que esa modalidad puede aumentar la eficacia y eficiencia del

proyecto de que se trate. El PNUD seguirá apoyándose en su asociación con el Gobierno, los asociados internacionales para el desarrollo, el sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, la sociedad civil, el sector privado y grupos de académicos. En respuesta a una solicitud del Gobierno de Brasil y en consonancia con el marco jurídico, el PNUD podrá activar sus procedimientos de vía rápida en el contexto de una respuesta a una emergencia, cuando un proyecto o iniciativa concretos resulten complejos, o cuando la ejecución por el PNUD aporte un valor añadido.

19. En consonancia con las recomendaciones preliminares de la evaluación de los resultados de desarrollo, la oficina en el país ha comenzado a racionalizar los procesos operacionales. Esto facilitará más la prestación oportuna de servicios técnicos especializados por equipos de profesionales en relación con políticas públicas sobre el medio ambiente y la reducción de la vulnerabilidad a la violencia. Ya se han establecido canales de comunicación fluida con interlocutores pertinentes en la Sede y en el interior del sistema de las Naciones Unidas, incluidos el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz. Cuando se aborden temas como la cooperación Sur-Sur o los desastres naturales, el equipo se basará en la creación de redes con los asociados internos y externos pertinentes para complementar la capacidad existente.

20. La capacidad de la oficina del PNUD en el país para el seguimiento y la evaluación se seguirá reforzando, en colaboración con el Organismo Brasileño de Cooperación y los institutos nacionales especializados en estadística, así como con centros de investigación y redes de evaluación. Además, la calidad del seguimiento se verá reforzada por la codificación sistemática de las buenas prácticas y las enseñanzas extraídas. Esta información se utilizará en las regiones más pobres del Brasil y en la cooperación Sur-Sur. Por último, para mejorar el seguimiento de la ejecución del programa del país, la oficina en el país convocará reuniones anuales con el Organismo Brasileño de Cooperación y la Dirección Regional de América Latina y el Caribe (DRALC), así como con socios invitados.

21. Para apoyar la adopción de decisiones estratégicas, la rendición de cuentas y el aprendizaje institucional, se adoptará un plan estratégico de evaluación, que incluya evaluaciones de los proyectos y de los resultados. El PNUD se esforzará por realizar las evaluaciones orientadas a la obtención de resultados, en colaboración con organizaciones hermanas, con objeto de producir evaluaciones que consoliden los resultados de un mayor número de proyectos y sus contribuciones fundamentales a los principales retos en materia de desarrollo. Siempre que sea posible, los datos producidos se desglosarán hasta los niveles más pertinentes y por temas de interés para el PNUD y sus asociados. El PNUD seguirá de cerca los posibles riesgos críticos que pueden afectar a los resultados del programa para el país. Las estrategias de mitigación de riesgos se centrarán en fortalecer la comunicación con las contrapartes nacionales.

22. La capacidad del PNUD para ejecutar el programa para el Brasil se verá ampliamente fortalecida por la construcción del complejo de las Naciones Unidas que albergará al PNUD, así como a otros organismos de las Naciones Unidas y que se construirá en colaboración con el Gobierno del Brasil. En consultas con las autoridades locales y en coordinación con el gobierno federal, el PNUD buscará consolidar al menos una suboficina interinstitucional adicional financiada con

fondos para proyectos. Esto proporcionará una base para una mejor programación conjunta de las Naciones Unidas y para realizar actividades conjuntas a escala local, asegurando así una mayor eficacia y eficiencia, así como un mayor impacto cuando los desafíos sean mayores.

23. Para lograr los resultados previstos, el programa del país dependerá de los fondos procedentes de una combinación de fuentes: 2.979 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios del PNUD y 400 millones de dólares provenientes de otras fuentes, incluida la participación del Gobierno en la financiación de los gastos, el FMAM y el sector privado. El PNUD hará todo lo posible para movilizar fondos adicionales y diversificados en las cuatro esferas temáticas del programa del país.

Anexo

Marco de resultados y recursos para la República Federativa del Brasil, 2012-2015

Recursos para 2012-2015: Recursos ordinarios: 2.979.000 dólares; Otros recursos: 400.000.000 dólares; Total: 402.979.000 dólares

<i>Contribución del Gobierno, en calidad de asociado</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (dólares EE.UU.)</i>
Prioridad u objetivo nacionales: Objetivos de Desarrollo del Milenio para todos					
Resultado del programa para el país/MANUD: Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones del sector público y de la sociedad civil para formular, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas, prestando especial atención a los grupos más vulnerables. Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: La pobreza y los ODM. Indicadores del resultado: Avance logrado en relación con todos los ODM					
Gobierno: a) promueve el programa de los ODM a escala federal, lo adopta como marco para sus programas y para el seguimiento de esos programas; b) refuerza su propia capacidad para elaborar políticas públicas más eficaces y centradas en objetivos concretos	La sociedad civil y el sector privado ejercen el control social de los ODM y el desarrollo humano a través del Pacto Mundial, el Llamamiento a la Acción Empresarial y otras plataformas. Los círculos académicos y los grupos de reflexión producen indicadores y estadísticas para el seguimiento. Los gobiernos estatal y local concentran las políticas en los ODM y el desarrollo humano. Los organismos de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y otras entidades proporcionan apoyo técnico y financiación	Promoción para mejorar los programas de política sectorial; apoyo a la mejora de los servicios públicos por medio del desarrollo de la capacidad, la asesoría técnica, la gestión de los conocimientos, la promoción, el fomento de los ODM, el desarrollo humano y la participación del sector civil y el sector privado. Atención especial a las poblaciones vulnerables	Base de referencia: a) 12 millones de familias se benefician de los programas de transferencia de efectivo; b) 1 informe sobre desarrollo humano elaborado con la participación de la sociedad civil en el anterior ciclo de programación; c) al menos 3 informes subnacionales sobre los ODM elaborados con la participación de la sociedad civil. Metas: a) 800.000 familias adicionales se benefician de los programas de transferencia de efectivo con arreglo a la meta fijada por el Gobierno; b) por lo menos 1 informe sobre desarrollo humano elaborado con la participación de la sociedad civil en el actual ciclo de programación; c) al menos 5 nuevos informes subnacionales sobre los ODM elaborados con la participación de la sociedad civil Indicadores: a) número de familias que se benefician de los programas de transferencia de efectivo; b) número de informes sobre desarrollo humano elaborados con la participación de la sociedad civil; c) número de informes subnacionales sobre los ODM elaborados con la participación de la sociedad civil	a) Se han producido y difundido informes sobre desarrollo humano; b) se ha promovido la aceleración de los ODM a escala subnacional mediante la producción y difusión de indicadores de desarrollo desglosados sobre la exclusión (racial, étnica, de género y de otro tipo) y los procesos de diálogo intersectorial; c) se ha prestado apoyo a los gobiernos subnacionales y la sociedad civil para mejorar la capacidad en materia de elaboración, ejecución y supervisión y evaluación de políticas, poniendo el acento en las políticas orientadas a los grupos vulnerables	Recursos ordinarios: 1.149.000 Otros recursos: 120.000.000

<i>Contribución del Gobierno, en calidad de asociado</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (dólares EE.UU.)</i>
Prioridad u objetivo nacionales: Economía ecológica y trabajo decente en el contexto de la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible					
Resultado del programa para el país/MANUD: Capacidad para integrar el desarrollo sostenible y la inclusión productiva con miras a la reducción de la pobreza.					
Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: Medio ambiente y desarrollo sostenible. Indicador del resultado: Número de políticas nacionales que incluyen el concepto de desarrollo sostenible					
Cumplir los compromisos internacionales (por ejemplo, en materia de biodiversidad, clima y desertificación). Promover el desarrollo territorial y ambiental a través de programas de inclusión social, la agricultura familiar, y las poblaciones tradicionales y los pueblos indígenas	Los gobiernos estatales y municipales, las ONG, los círculos académicos, los institutos de investigación, las comunidades tradicionales, el sector privado y los organismos de las Naciones Unidas promueven el desarrollo sostenible y la identificación de soluciones que se puedan reproducir	Apoyo a la gestión de proyectos, desarrollo de la capacidad, asesoramiento técnico, gestión de los conocimientos, labor de promoción para: a) programas y proyectos para las poblaciones vulnerables con especial atención a la adaptación y la resiliencia; b) mayor integración de las políticas nacionales para la sostenibilidad del medio ambiente con las políticas laborales, de generación de ingresos y de inclusión productiva; c) participación en Río+20 y otras reuniones internacionales	Base de referencia: a) ninguna estrategia nacional integrada de bajo nivel de emisiones de carbono elaborada con el criterio de desarrollo de bajo nivel de emisiones y resistente al cambio climático; b) al menos 2 iniciativas que usan tecnologías sociales y de bajo nivel de emisiones de carbono disponibles; c) al menos 5 estudios sobre biodiversidad y agrobiodiversidad que aún no se hayan difundido ampliamente Metas: a) apoyar al Gobierno en el proceso de elaborar una estrategia nacional integrada de bajo nivel de emisiones de carbono con el criterio de desarrollo de bajo nivel de emisiones y resistente al cambio climático; b) se han elaborado al menos 4 iniciativas que usan tecnologías sociales y de bajo nivel de emisiones de carbono; c) se han realizado y difundido ampliamente al menos 10 nuevos estudios sobre biodiversidad y agrobiodiversidad Indicadores: a) estado de la formulación de una estrategia nacional integrada de bajo nivel de emisiones de carbono con el criterio de desarrollo de bajo nivel de emisiones y resistente al cambio climático; b) número de nuevas iniciativas elaboradas utilizando tecnologías sociales y que usan bajo nivel de emisiones de carbono; c) número de estudios sobre la biodiversidad y la agrobiodiversidad que se han difundido	a) Se ha proporcionado asesoramiento sobre políticas, conocimientos e innovaciones tecnológicas con miras al fortalecimiento de la capacidad para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y para la aplicación de tecnologías sociales y de bajo nivel de emisiones de carbono; b) se han revisado y difundido metodologías para el uso de los mecanismos para un desarrollo limpio, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos; c) se han realizado actividades de asesoramiento técnico, promoción, diálogo y difusión de buenas prácticas para la institucionalización de mecanismos de participación para los pueblos indígenas y las poblaciones tradicionales en programas orientados a lograr la sostenibilidad ambiental y la reducción de la pobreza.	Recursos ordinarios: 333.000 Otros recursos: 120.000.000

<i>Contribución del Gobierno, en calidad de asociado</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (dólares EE.UU.)</i>
Prioridad u objetivo nacionales: Reducir la vulnerabilidad a la violencia (seguridad ciudadana)					
Resultado del programa para el país/MANUD: 3.1 Fortalecimiento de los sistemas de justicia y seguridad pública; 3.2 La población del Brasil está mejor protegida contra las emergencias y los desastres naturales. Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: Gobernanza democrática y prevención de crisis y recuperación posterior. Indicadores del resultado: Estado de las políticas nacionales, incluidos los principios de seguridad ciudadana; estado de un plan nacional de alerta temprana y prevención					
Aplicar el plan nacional de seguridad ciudadana; institucionalizar iniciativas orientadas a aumentar el acceso al sistema judicial y mecanismos alternativos de justicia	La sociedad civil participa en la prevención de la violencia con un enfoque multisectorial y a través de estrategias de seguridad ciudadana. Los círculos académicos y los grupos de reflexión producen indicadores y estadísticas para el seguimiento y la evaluación. Los gobiernos estatales y locales adoptan un criterio de la seguridad ciudadana. Los organismos de las Naciones Unidas y otros actores prestan apoyo técnico	Fomento de la capacidad, gestión de los conocimientos, asesoramiento técnico, programas de intercambio con otros países, y apoyo a la gestión de proyectos para: a) la elaboración de una estrategia gubernamental y de la sociedad civil para la prevención de la violencia y el acceso al sistema judicial; b) el diseño de un marco jurídico para los sistemas de seguridad pública y la introducción de los deportes como concepto de desarrollo	Base de referencia: a) la metodología para la seguridad ciudadana no se ha aplicado en el nivel municipal; b) se han emprendido al menos 30 iniciativas basadas en el concepto del deporte para el desarrollo Metas: a) La metodología para la seguridad ciudadana se aplica por lo menos en 5 municipios; b) se han emprendido al menos 40 iniciativas nuevas basadas en el concepto del deporte para el desarrollo Indicadores: a) número de municipios que han adoptado la metodología para la seguridad ciudadana; b) número de iniciativas basadas en el concepto del deporte para el desarrollo que se han emprendido	a) Se ha difundido y promovido la metodología para la seguridad ciudadana mediante proyectos experimentales, para su adopción en diferentes niveles de gobierno; b) se ha promovido el debate nacional sobre las políticas relativas al deporte para el desarrollo, entre otras cosas, mediante la ejecución de programas piloto, actividades de promoción, procesos de diálogo y reuniones de trabajo; c) se han promovido los derechos humanos, haciendo hincapié en el acceso a los sistemas judiciales, mediante el fomento de la capacidad, experiencias innovadoras de carácter experimental y la gestión de los conocimientos	Recursos ordinarios: 880.000 Otros recursos: 40.000.000

<i>Contribución del Gobierno, en calidad de asociado</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (dólares EE.UU.)</i>
Prioridad u objetivo nacionales: Cooperación Sur-Sur					
Resultado del programa para el país/MANUD: 4.1. Fortalecimiento de los mecanismos de gestión de los conocimientos; 4.2 Ampliación del programa de cooperación Sur-Sur, mediante la inclusión de temas generales, planificados y complementarios. Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: Reducción de la pobreza y gobernanza democrática. Indicadores del resultado: El marco nacional de políticas incluye las enseñanzas extraídas de la cooperación Sur-Sur realizada por el Brasil					
El Organismo Brasileño de Cooperación ejecuta programas y proyectos en el marco de la cooperación Sur-Sur llevada a cabo por el Brasil; identificación, validación y codificación de las políticas y las experiencias nacionales	Los organismos de las Naciones Unidas apoyan la cooperación Sur-Sur, incluso en relación con los temas planificados y complementarios. Instituciones brasileñas con conocimientos especializados y contrapartes nacionales en los países beneficiarios participan en el diseño y la aplicación de las actividades de cooperación Sur-Sur del Brasil. Los círculos académicos y los grupos de reflexión promueven el debate sobre la cooperación Sur-Sur	Proporcionar apoyo técnico a los proyectos de cooperación Sur-Sur. Establecer disposiciones operacionales internas y externas que resulten eficaces. Proporcionar asesoramiento técnico con miras a la formulación de un marco jurídico para las actividades de cooperación Sur-Sur del Brasil. En colaboración con el Gobierno, promover los programas de desarrollo que han resultado exitosos en el Brasil con miras a su reproducción en países de África, América Latina y el Caribe, y en los países árabes, entre otros	Base de referencia: a) en 2010 se llevan a cabo, con el apoyo del PNUD, 200 iniciativas brasileñas de cooperación Sur-Sur; b) no se ha formulado un marco jurídico para la cooperación Sur-Sur; c) se establecen 200 asociaciones triangulares Metas: a) se completan al menos 200 iniciativas brasileñas de cooperación Sur-Sur con el apoyo del PNUD; b) se presta apoyo al Gobierno en la redacción del marco jurídico para la cooperación Sur-Sur; c) se establecen 100 nuevas asociaciones triangulares Indicadores: a) número de iniciativas brasileñas de cooperación Sur-Sur emprendidas con el apoyo del PNUD; b) estado de la redacción del marco jurídico para la formulación de la cooperación Sur-Sur; c) número de asociaciones triangulares establecidas	a) Se ha apoyado la contribución del Brasil a la cooperación triangular y Sur-Sur mediante un aumento de la capacidad institucional para lograr una ejecución más eficaz y eficiente de los programas basados en la cooperación Sur-Sur, y mediante el establecimiento de mecanismos para la difusión de las mejores prácticas en materia de cooperación Sur-Sur; b) los programas y proyectos brasileños de cooperación Sur-Sur han recibido apoyo técnico y operacional del PNUD a escala mundial	Recursos ordinarios: 620.000 Otros recursos: 120.000.000